

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 7** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2010, por la que se da cumplimiento a la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se estima el recurso de alzada presentado por doña Virginia Alemán Seligrat, participante en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 20 de marzo de 2009.*

Por Resolución de 2 de octubre de 2009, del Director General de Recursos Humanos, se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Virginia Alemán Seligrat contra las puntuaciones otorgadas en el baremo definitivo de la fase de concurso del procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 20 de marzo de 2009.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Resolución, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Rectificar la puntuación establecida por la Comisión de Selección de la especialidad de Primaria a la aspirante doña Virginia Alemán Seligrat, con documento nacional de identidad número 50.118.388, debiendo figurar con una puntuación total ponderada de 6,4233 y declararla seleccionada en dicha especialidad en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, asignándole el número de orden 209-1.

Segundo

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 9 de febrero de 2010.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel Zurita Becerril.

(03/7.738/10)